

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

**SEGUNDO SEMESTRE
LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

**FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.=001-1082
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX**

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

SUMARIO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE FUSION.-	CELEBRADA ENTRE LAS EMPRESAS CASOLCO, S.A. DE C.V. CASOLCO DURANGO, S.A. DE C.V. CASOLCO FINISHING CORP. S.A. DE C.V. Y TEX MEX EL HUARACHE, S.A. DE C.V.-.....	PAG. 2
BALANCE GENERAL.-	AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, DE LA EMPRESA CASOLCO, S.A. DE C.V.-.....	PAG. 3
BALANCE GENERAL.-	AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, DE LA EMPRESA CASOLCO DURANGO, S.A. DE C.V.-.....	PAG. 4
BALANCE GENERAL.-	AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, DE LA EMPRESA TEX MEX EL HUARACHE, S.A. DE C.V.-.....	PAG. 5
BALANCE GENERAL.-	AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, DE LA EMPRESA CASOLCO FINISHING CORP, S.A. DE C.V.-.....	PAG. 6
CONVOCATORIA No. 002.-	3906400-002-99, EXPEDIDA POR LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION, PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR, DESTINADOS A LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.-.....	PAG. 7
CONVOCATORIA.-	PUBLICA NACIONAL No. 008 LICITACION 39061002-021-99 CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE RECICLAJE DE MEZCLAS CALIENTES EN SITIO, EN CALLES Y AVE- NIADAS DE LA CIUDAD DE DURANGO, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA URBANIZACION MUNICIPAL.-.....	PAG. 8
CONVOCATORIA.-	PUBLICA NACIONAL No. 009 DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES: 039061002-022-99 CONCRETO PREmezclado 039061002-023-99 MATERIAL DE REVESTIMIENTO (PARA BASE HIDRAULICA) 039061002-024-99 EMULSION ASFALTICA CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA URBANIZACION MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE DURANGO.-.....	PAG. 9
CONVOCATORIA 006.-	RELATIVA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 39053002-007-99, PARA LA CONTRATACION DE LOS SEGUROS PARA PARQUE VEHICULAR.-.....	PAG. 10
CONVOCATORIA.-	PARA LA LICITACION INTERNACIONAL No. 39002001-001-99 EN LA QUE SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA CODIFICACION, CAPTURA, COMPLEMENTACION Y VERIFICACION DE 2,077,922 ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVAS A LOS DIVERSOS ACTOS REGISTRALES, DEL PERIODOCOMPRENDIDO DEL AÑO 1930 A 1999.-.....	PAG. 11
PARTICIPACIONES.-	PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.-.....	PAG. 12
DECRETO No. 154.-	QUE CONTIENE INSTALACION DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO PERIODORECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.-.....	PAG. 13
DECRETO No. 155.-	QUE CONTIENE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO PERIODORECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.-.....	PAG. 15

**CASOLCO, S.A. DE C.V.
CASOLCO DURANGO, S.A. DE C.V.
CASOLCO FINISHING CORP., S.A. DE C.V.
TEX MEX "EL HUARACHE", S.A. DE C.V.
ACUERDO DE FUSION**

CASOLCO, S.A. de C.V., como fusionante y por otra parte CASOLCO Durango S.A. de C.V., CASOLCO Finishing Corp., S.A. de C.V. y TEX MEX "El Huarache", S.A. de C.V. como fusionadas, resolvieron fusionarse mediante acuerdos adoptados en asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el día 29 de diciembre de 1998 subsistiendo la primera y extinguiéndose la segunda

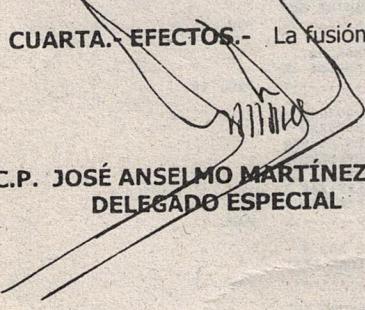
En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley de Sociedades Mercantiles, se publica un extracto del acuerdo definitivo de fusión adoptado en las asambleas indicadas, así como los últimos balances de las sociedades fusionante y fusionada, en los siguientes términos:

PRIMERA.- OBJETO .- CASOLCO, S.A. de C.V. y CASOLCO Durango S.A. de C.V., CASOLCO Finishing Corp., S.A. de C.V. y TEX MEX "El Huarache", S.A. de C.V. de conformidad con las resoluciones de sus respectivas asambleas extraordinarias de accionistas, convienen expresamente la fusión de CASOLCO, S.A. de C.V. con CASOLCO Durango S.A. de C.V., CASOLCO Finishing Corp., S.A. de C.V. y TEX MEX "El Huarache", S.A. de C.V., subsistiendo CASOLCO, S.A. de C.V. con carácter de fusionante y extinguiéndose CASOLCO Durango S.A. de C.V., CASOLCO Finishing Corp., S.A. de C.V., y TEX MEX "El Huarache", S.A. de C.V. con carácter de fusionadas.

SEGUNDA.- CAPITAL.- La presente fusión representara incremento en el capital social de CASOLCO, S.A. de C.V. toda vez que los accionistas de CASOLCO Durango S.A. de C.V., CASOLCO Finishing Corp., S.A. de C.V. y TEX MEX "El Huarache", S.A. de C.V. pasan a formar parte en el capital de CASOLCO, S.A. de C.V. como accionistas.

TERCERA.- TRANSMISION DEL PATRIMONIO DE LA FUSIONADA.- Como consecuencia de la fusión y al surtir esta sus efectos, todos los activos, acciones y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole y, en general el patrimonio de CASOLCO Durango S.A. de C.V., CASOLCO Finishing Corp., S.A. de C.V. y TEX MEX "El Huarache", S.A. de C.V. sin reserva ni limitación alguna, se transmitirán a CASOLCO, S.A. de C.V. como sociedad fusionante por lo que CASOLCO, S.A. de C.V. hará suyos y asumirá en su totalidad los pasivos y obligaciones de cualquier índole a cargo de CASOLCO Durango S.A. de C.V., CASOLCO Finishing Corp., S.A. de C.V. y TEX MEX "El Huarache", S.A. de C.V., quedando obligada expresamente al pago de los mismos, en el entendido de que aquellos pasivos y correlativos derechos que existieren entre las partes de este convenio quedaran extinguidos por confusión al consolidarse estos en CASOLCO, S.A. de C.V., como consecuencia de la fusión.

CUARTA.- EFECTOS.- La fusión surtirá efectos a partir del día 1 de enero de 1999.


C.P. JOSÉ ANSELMO MARTÍNEZ ROSALES
DELEGADO ESPECIAL


LIC. DIEGO ARGÜELLES DÍAZ-GONZÁLEZ
DELEGADO ESPECIAL

CASOLCO, S.A.D.E.C.V
Balance General al 31 de Diciembre de 1998

ACTIVO		PASIVOS	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja chica y Bancos	2,836,249.97	Cuentas x Pagar	66,819,445.20
Cuentas x Cobrar	58,596,007.49	Impuestos x Pagar	5,266,145.44
Inventarios	43,589,185.50	Total Pasivo Circulante	<u>72,085,590.64</u>
Impuestos a favor	1,999,594.77		
Total Activo Circulante	107,021,037.73		
Activo Fijo		Pasivo No Circulante	
Activos Fijos	26,291,822.77	PTU x Pagar	587,760.05
Deprec. Acum. Activos Fijos	(3,894,501.62)	Doc. X Pagar a L.P	<u>26,354,466.55</u>
Revaluación Activos Fijos	9,136,071.03	Total Pasivo No Circulante	<u>26,942,226.60</u>
Dep. Acum. Rev. Activos Fijos	286,256.00		
Total Activos Fijos	31,819,648.18		
Otros Activos		CAPITAL	
Inversiones en acciones	1,703,476.37	Capital Social	5,815,185.00
Depósitos en garantía	7621	Superávit x Rev. Activo Fijo	4,414,142.03
Gastos por amortizar	80532.91	Resultado de Ejerc. Ant.	19,130,430.21
Impuestos diferidos	291334.61	Aportación a Capital	230,000.00
Total Otros Activos	2,082,964.89	Resultados del Ejercicio	<u>12,306,076.32</u>
		Total Capital	<u>41,895,833.56</u>
		TOTAL PASIVO + CAPITAL	140,923,650.80
		TOTAL ACTIVOS	140,923,650.80

JOSÉ ANSELMO MARTÍNEZ ROSALES
Delegado Especial

CASOLCO DURANGO, S.A DE C.V
Balance General al 31 de Diciembre de 1998

ACTIVO		PASIVOS	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja chica y Bancos	105,975.13	Cuentas x Pagar	205,255.22
Cuentas x Cobrar	753,906.64	Impuestos x Pagar	602,246.10
Impuestos a favor	277,754.78	Total Pasivo Circulante	807,501.32
Total Activo Circulante	1,137,636.55		
Activo Fijo		Pasivo No Circulante	
Activos Fijos	4,053,196.59	PTU x Pagar	23,299.00
Deprec. Acum. Activos Fijos	(878,419.23)	Total Pasivo No Circulante	23,299.00
Revaluación Activos Fijos	6,102,071.01		
Total Activos Fijos	9,276,848.37		
Otros Activos		CAPITAL	
Impuestos diferidos	24,289.03	Capital Social	325,000.00
Total Otros Activos	24,289.03	Superávit x Rev. Activo Fijo	5,986,383.57
		Resultado de Ejerc. Ant.	1,609,139.32
		Aportación a Capital	825,667.90
		Resultados del Ejercicio	861,782.84
		Total Capital	9,607,973.63
		TOTAL PASIVO + CAPITAL	10,438,773.95

Diego Argüelles Díaz González
DIEGO ARGÜELLES DÍAZ GONZÁLEZ
Delegado Especial

TEX MEX EL HUARACHE, S.A DE C.V
Balance General al 31 de Diciembre de 1998

ACTIVO		PASIVOS	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja chica y Bancos	(5,917.62)	Cuentas x Pagar	1,491,763.73
Cuentas x Cobrar	2,473,957.01	Impuestos x Pagar	4,318,661.47
Impuestos a favor	588,175.63	Total Pasivo Circulante	<u>5,810,425.20</u>
I.S.R	(9,001.79)		
Total Activo Circulante	3,047,213.23		
Activo Fijo		Pasivo No Circulante	
Activos Fijos	2,691,181.78	PTU.x Pagar	330,624.11
Deprec. Acum. Activos Fijos	(1,127,040.13)	Doc. X Pagar a L.P	1,801,898.22
Revaluación Activos Fijos	7,985,694.33	Total Pasivo No Circulante	<u>2,132,522.33</u>
Dep. Acum. Rev. Activos Fijos	(461,401.00)		
Total Activos Fijos	9,088,434.98		
Otros Activos		CAPITAL	
Depósitos en garantía	1,000.00	Capital Social	6,347,409.79
Impuestos diferidos	280,759.56	Superávit x Rev. Activo Fijo	1,176,883.54
Total Otros Activos	281,759.56	Resultado de Ejerc. Ant.	(3,647,370.18)
		Resultados del Ejercicio	<u>597,537.09</u>
		Total Capital	<u>4,474,460.24</u>
TOTAL ACTIVOS	12,417,407.77		
		TOTAL PASIVO + CAPITAL	12,417,407.77


DIEGO ARGÜELLES DÍAZ GONZÁLEZ
Delegado Especial

CASOLCO FINISHING CORP., S.A DE C.V
Balance General al 31 de Diciembre de 1998

ACTIVO		PASIVOS	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja chica y Bancos	30,975.39	Cuentas x Pagar	7,255,431.68
Cuentas x Cobrar	4,354,345.94	Impuestos x Pagar	3,220,627.70
Impuestos a favor	844,173.95	Total Pasivo Circulante	<u>10,476,059.38</u>
Total Activo Circulante	<u>5,229,495.28</u>		
Activo Fijo		Pasivo No Circulante	
Activos Fijos	5,135,091.58	PTU x Pagar	201,794.96
Deprec. Acum. Activos Fijos	(1,242,743.57)	Doc. x Pagar a L.P	<u>5,649,141.73</u>
Revaluación Activos Fijos	<u>12,066,529.17</u>	Total Pasivo No Circulante	<u>5,850,936.69</u>
Total Activos Fijos	<u>15,958,877.18</u>		
CAPITAL			
Capital Social	8,947,000.00		
Superávit x Rev. Activo Fijo	3,119,529.17		
Depósitos en garantía	85,007.80	Resultado de Ejerc. Ant.	(6,873,051.14)
Gastos por amortizar	4,932.51	Aportación a Capital	100,000.00
Gastos de instalación	8,867.00	Resultados del Ejercicio	(82,004.43)
Impuestos diferidos	252,361.37	Total Capital	<u>5,211,473.60</u>
Ctas. Compl. Activo Diferido	<u>(1,071.47)</u>		
Total Otros Activos	<u>350,097.21</u>	TOTAL PASIVO + CAPITAL	<u>21,538,469.67</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>21,538,469.67</u>		

Diego Argüelles Díaz González
DIEGO ARGÜELLES DÍAZ GONZÁLEZ
Delegado Especial

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE DURANGO
Unidad de Compras
Licitación Pública Nacional

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones) de carácter nacional para la adquisición de Mobiliario y Equipo Escolar de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39064/002-002-99	\$2,500 Costo en compranET: \$2,000	12/08/1999	13/08/1999 18:00 horas	19/08/1999 13:00 horas	23/08/1999 13:00 horas

Partida	Clave CAEINS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Silla Matrícula de Paleta	2,000	Pieza
2	000000000	Mesa Bravia	1,000	Pieza
3	000000000	Mesa para Maestro	250	Pieza
4	000000000	Silla para maestro (sin patilla abajo)	1,000	Pieza
5	000000000	Pizarrón escolar	450	Pieza
6	14504000012	Archivero	100	pieza
7	1450400210	Máquina escribir mecanórica	50	pieza
8	000000000	Silla para alumno con Pantalla Abajo	2500	pieza
9	000000000	Silla infantil Edible para Preescolar	2000	pieza
10	000000000	Mesa infantil Preescolar	1000	pieza
11	000000000	Mesa Trapezoidal	250	pieza
12	000000000	Silla Ajustable de Plástico Económica Resistente	200	pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://durango.compranet.gob.mx>, o bien en: 5 de Febrero Pte. No. 800, Col. Zona Centro, C.P. 28000 Durango, Durango, con el siguiente horario: 00:00 a 15:30 Hrs

* La procedencia de los recursos es: Local.

“La forma de pago es: Eh convocado, efectuado y firmado el acuerdo entre el Gobierno del Estado de Durango.. En compran

* La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de agosto de 1999 a las 18:00 horas en: Durango, Dgo., ubicado en: Calle 3 de Febrero #10. Número 000, Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 19 de agosto de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 19 de agosto de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 23 de agosto

de 1999 a las 13:00 horas en 5 de Febrero Pte. No. 800, Colonia Zona C
* El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: Español

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano

* Lugar de entrega: Durango, Dgo., los días avenidos en el contrato. * Plazo de entrega: 15 días después de la adjudicación del contrato. * Plazo de ejecución: 20 días. * Plazo de garantía: 120 días. * Plazo de reclamación: 30 días.

* Las condiciones de pago serán: Dentro de los siguientes 20 días contados a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

Durango, Durango, de agosto de 1999
LIC. CARLOS LÓPEZ PORTILLO GONZÁLEZ

Subsecretaría de Administración
Rubrica



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DURANGO

Dirección Municipal de Finanzas y Administración
Departamento de Licitación y Contratación
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 008

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Sistema de Reciclaje de Mezclas Calientes en Sitio de conformidad con lo siguiente:

Clave FSC (CCyOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y duración	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
00000	Paquete # 21 Sistema de Reciclaje de Mezclas Calientes en Sitio	30/08/1999	15/12/1999	\$ 1,000,000.00

- * Ubicación de la obra: En calles y avenidas de la ciudad de Durango.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: GABINO BARRERA No. # 1337, Colonia ZONA CENTRO, C.P.34000 Durango, Durango, con el siguiente horario: 9:30 a 14:00 hrs.
- * La procedencia de los recursos es: F.A.I.S.
- * La forma de pago es: EN CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO. EN compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el dia 10 de agosto de 1999 a las 12:00 horas en: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, ubicado en: GABINO BARRERA # 1337 SEGUNDO PISO, COLONIA ZONA CENTRO, C.P.34000 Durango, Durango.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará EN DONDE ASÍ LO INDIQUE EL SUPERVISOR POR PARTE DE LA DMDUOP EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, C.P. 34000 Durango, Durango.
- * El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el dia: 19 de agosto de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el dia: 19 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el dia: 24 de agosto de 1999 a las 10:00 horas en JUAREZ ESC.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberán conizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de obras similares a las del objeto de Licitación, acreditada con el curriculum de la empresa y copia de las cédulas de los trabajos y/o de las actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal.
 - 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica, anexando Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada de acta de nacimiento.
 - 4.- Capital contable con base en la declaración anual correspondiente al último ejercicio que demuestre al menos el capital contable requerido.
 - 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
 - 6.- Curricula de la empresa y del personal técnico a su servicio, anexando Cédula Profesional del Representante Técnico.
 - 7.- Registro autorizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y registro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
 - 8.- Listado de equipo propio, indicando ubicación, modelo, año y No. de facturación que utilizará para los trabajos, anexando facturas del equipo propio en mención.
 - Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional, en el Auditorio de la Dirección Municipal de Finanzas y Administración ubicado en calle Juárez No. 350 Nte. esquina con Calle Gómez Palacio, Zona Centro, C.P. 34000 Durango, Dgo.
- * NO se podrán subcontratar partes de la obra.
- * El anticipo será del 10% (diez por ciento) para inicio de obra y del 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y demás insumos necesarios del valor del contrato.
- * NOTA: De la documentación solicitada en los puntos 2, 3, 4, 7 y 8, los interesados entregarán copia presentando original que lo avale.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Durango, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: El H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO pagará los trabajos objeto del contrato en Moneda Nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Dependencia Ejecutora por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Dirección y la factura correspondiente. El H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la misma.

Durango, Durango 5 de agosto de 1999
C.P. ISMAEL ALFREDO HERNANDEZ DERAS

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO
Rúbrica

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DURANGO

Departamento de Licitación y Contrato
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 009

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la Adquisición de Concreto Premezclado, Material de revestimiento (para Base hidráulica) y Emulsión Asfáltica determinado para Vialidades de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39061002-022-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	11/08/1999	11/08/1999 11:00 horas	18/08/1999 9:30 horas	25/08/1999 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Paquete # 22 Concreto premezclado	3,255	M3

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: GABINO BARREDA No. # 1337, Colonia ZONA CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango, con el siguiente horario: 9:30 a 14:00 hrs.
- La procedencia de los recursos es: F.A.I.S.M.
- La forma de pago es: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 1999 a las 11:00 horas en: DONDE ASI LO INDIQUE EL SUPERVISOR POR PARTE DE LA DMDUOP EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, ubicado en: GABINO BARREDA # 1337 SEGUNDO PISO, COLONIA ZONA CENTRO, C.P. 34000 DURANGO, DURANGO, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 18 de agosto de 1999 a las 9:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 18 de agosto de 1999 a las 9:30 horas., y la apertura de la propuesta económica el día: 25 de agosto de 1999 a las 9:30 horas, en JUAREZ ESQ. CON GOMEZ PALACIO No. 350 NTE., Colonia ZONA CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: DONDE ASI LO INDIQUE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, los días CUANDO ASI LO INDIQUE LA DIRECCION MUNICIPAL DE URBANIZACION Y OBRAS PUBLICAS.
- Plazo de entrega :DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO
- Las condiciones de pago serán: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y CON RESPALDO DE FACTURA A FAVOR DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39061002-023-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	11/08/1999	11/08/1999 12:00 horas	18/08/1999 12:00 horas	25/08/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Paquete # 23 Material de revestimiento (para base hidráulica)	7,892	M3

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: GABINO BARREDA No. # 1337, Colonia ZONA CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango; con el siguiente horario: 9:30 a 14:00 hrs.
- La procedencia de los recursos es: F.A.I.S.M.
- La forma de pago es: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 1999 a las 12:00 horas en: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, ubicado en: GABINO BARREDA # 1337 SEGUNDO PISO, COLONIA ZONA CENTRO, C.P. 34000 DURANGO, DURANGO, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 18 de agosto de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 18 de agosto de 1999 a las 12:00 horas., y la apertura de la propuesta económica el día: 25 de agosto de 1999 a las 12:00 horas, en JUAREZ ESQ. CON GOMEZ PALACIO No. 350 NTE., Colonia ZONA CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: DONDE ASI LO INDIQUE LA DIRECCION MUNICIPAL DE URBANIZACION DE OBRAS PUBLICAS en el horario de entrega: LA INDICADA POR LA DIRECCION MUNICIPAL DE URBANIZACION DE OBRAS PUBLICAS.
- Plazo de entrega :DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO
- Las condiciones de pago serán: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y CON RESPALDO DE FACTURA A FAVOR DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39061002-024-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	11/08/1999	11/08/1999 13:00 horas	18/08/1999 18:30 horas	23/08/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Paquete # 24 Emulsión asfáltica	41,759	LT

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: GABINO BARREDA No. # 1337, Colonia ZONA CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango; con el siguiente horario: 9:30 a 14:00 hrs.
- La procedencia de los recursos es: F.A.I.S.M.
- La forma de pago es: En convocante: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 1999 a las 13:00 horas en: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, ubicado en: GABINO BARREDA # 1337 SEGUNDO PISO, COLONIA ZONA CENTRO, C.P. 34000 DURANGO, DURANGO, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 18 de agosto de 1999 a las 18:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 18 de agosto de 1999 a las 18:30 horas., y la apertura de la propuesta económica el día: 23 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, en JUAREZ ESQ. CON GOMEZ PALACIO No. 350 NTE., Colonia ZONA CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: DONDE ASI LO INDIQUE LA DIRECCION MUNICIPAL DE URBANIZACION DE OBRAS PUBLICAS, los días LOS INDICADOS POR LA DIRECCION MUNICIPAL DE URBANIZACION DE OBRAS PUBLICAS en el horario de entrega: LA INDICADA POR LA DIRECCION MUNICIPAL DE URBANIZACION DE OBRAS PUBLICAS.
- Plazo de entrega :DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO
- Las condiciones de pago serán: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y CON RESPALDO DE FACTURA A FAVOR DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Durango, Durango 5 de agosto de 1999
C.P. ISMAEL ALFREDO HERNANDEZ DERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO
Rúbrica

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO

Departamento de Recursos Materiales

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 006

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la CONTRATACION DE SEGUROS PARA PARRQUE VEHICULAR de conformidad con lo siguiente:

No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39053002-007-99	\$1,000 Costo en compranET: \$900	12/08/1999 10:00 horas	12/08/1999 10:00 horas	19/08/1999 10:00 horas	19/08/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	SEGURO PARA CAMIONETA	1	POLIZA DE SEGURO
2	000000000	SEGURO PARA CAMIONETA CON CAMPER	1	POLIZA DE SEGURO
3	000000000	SEGURO PARA CAMIONETA SIN CAMPER	1	POLIZA DE SEGURO
4	000000000	SEGURO PARA AUTOMOVIL	1	POLIZA DE SEGURO
5	000000000	SEGURO PARA CAMIONETA	1	POLIZA DE SEGURO

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: CUAUHTEMOC No. 225 NTE., Colonia CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango, con el siguiente horario: 9:00 A 14:30 HRS. de lunes a viernes.

* La procedencia de los recursos es: ESTATAL.

* La forma de pago es: EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE SITO EN CALLE CUAUHTEMOC # 225 NTE., C.P. 34000, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO.; CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia: 12 de agosto de 1999 a las 10:00 horas en: SALA DE JUNTAS ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, ubicado en: Calle CUAUHTEMOC Número 225 NTE., Colonia CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el dia: 19 de agosto de 1999 a las 10:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el dia: 19 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el dia: 19 de agosto de 1999 a las 13:00 horas en CUAUHTEMOC No. 225 NTE., Colonia CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* Las moneda(s) en que deberán cotizarse las(s) proposición(es) serán: Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: OFICINA CENTRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CALLE CUAUHTEMOC #225 NTE., C.P. 34000, ZONA CENTRO,

DURANGO, DGO., los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 9:00 A 14:30 HRS.

* Plazo de entrega: DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 1999 AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2000

* Las condiciones de pago serán: 20 DIAS DESPUES DE RECIBIDO LA TOTALIDAD DE LAS POLIZAS Y A CONFORMIDAD DEL CONVOCANTE

* LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION SERAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

Durango, Durango 5 de agosto de 1999

C.P. MANUEL GUERRERO REYES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Rúbrica



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, 30, 32, Y DEMAS RELATIVOS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, HA RECIBIDO AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS FEDERALES, LOS CUALES CONJUNTAMENTE CON LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE DE FONDOS ESTATALES, SE HAN DESTINADO PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A ESTA CONVOCATORIA Y QUE SERÁN DESTINADOS A LA MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL.

CONVOCATORIA

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE SEÑALAN, Y DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

No. DE LICITACIÓN Y TIPO	DESCRIPCIÓN GENERAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	COSTO DE LAS BASES POR:	ENTREGA DE LAS BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
39002001-001-99 PÚBLICA INTERNA- CIONAL	CODIFICACIÓN, CAPTURA, COMPLEMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN	2,077,922	ACTAS	CODIFICACIÓN, CAPTURA, COMPLEMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE 2,077,922 ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVAS A LOS DIVERSOS ACTOS REGÍSTRALES, DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL AÑO 1930 AL AÑO 1999.	COMPRA DIRECTA: \$4,000.00 O MEDIANTE COMPRANET: \$3,500.00	5 AL 12 DE AGOSTO DE 1999. APERTURA ECONÓMICA 26 DE AGOSTO DE 1999 A LAS 11:00 HRS.	APERTURA TÉCNICA: 19 DE AGOSTO DE 1999 A LAS 11:00 HRS. APERTURA ECONÓMICA 26 DE AGOSTO DE 1999 A LAS 11:00 HRS.

LOS OBJETOS-MATERIA DE ESTE CONCURSO DEBERÁN COTIZARSE PUESTOS EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., Y EL PAGO RESPECTIVO SE HARÁ CON UN 40% DE ANTICIPO Y PAGOS MENSUALES SUBSECUENTES CONTRA LA ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, Y ESTE CONCURSO NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

POR ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES FUE AUTORIZADA LA REDUCCIÓN DE PLAZOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, ESTARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADAS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA "ÁNGEL RODRÍGUEZ SOLÓRZANO", CON DOMICILIO EN CALLE 5 DE FEBRERO NÚMERO 218 OTE. TELÉFONOS (011 8) 12 59 59 Y 11 60 88, DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A LAS 15:00 HRS; Y EL PAGO DE LAS MISMAS PODRÁ HACERSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO. LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES PODRÁ HACERSE TAMBIÉN A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO - NO REELECCIÓN"
 Victoria de Durango, Dgo. Agosto 4 de 1999.
 EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. JOSE MIGUEL CASTRO CARRILLO



GOBIERNO DEL ESTADO DEL DURANGO

SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION

PARTICIPACION FEDERAL PAGADA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO POR CONCEPTO DE FONDO GENERAL, FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS E IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 1999.

MUNICIPIO	TOTAL
01 CANATLAN	1,151,497.41
02 CANELAS	163,047.72
03 CONETO DE COMONFORT	189,287.49
04 CUENCAME	1,123,137.13
05 DURANGO	14,866,528.21
06 SIMON BOLIVAR	410,368.76
07 GOMEZ PALACIO	8,384,138.01
08 GUADALUPE VICTORIA	1,072,127.49
09 GUANACEVI	386,361.16
10 HIDALGO	187,690.37
11 INDE	242,675.04
12 LERDO	3,385,455.82
13 MAPIMI	788,443.87
14 MEZQUITAL	838,121.66
15 NAZAS	430,150.50
16 NOMBRE DE DIOS	635,824.21
17 OCAMPO	401,455.51
18 EL ORO	468,694.98
19 OTAEZ	184,323.27
20 PANUCO DE CORONADO	485,960.55
21 PEÑON BLANCO	373,875.82
22 POANAS	857,718.55
23 PUEBLO NUEVO	1,392,376.25
24 RODEO	453,726.14
25 SAN BERNARDO	178,029.89
26 SAN DIMAS	739,069.47
27 SAN JUAN DE GUADALUPE	250,521.17
28 SAN JUAN DEL RIO	473,958.02
29 SAN LUIS DEL CORDERO	94,365.34
30 SAN PEDRO DEL GALLO	87,658.31
31 SANTA CLARA	271,042.84
32 SANTIAGO PAPASQUIARO	1,416,896.31
33 SUCHIL	257,656.19
34 TAMAZULA	868,369.55
35 TEPEHUANES	465,995.14
36 TLAHUALILO	782,734.60
37 TOPIA	297,178.05
38 VICENTE GUERRERO	664,268.70
39 NUEVO IDEAL	916,016.80
TOTAL	46,636,746.30



EL CIUDADANO LICENCIADO ANGEL SERGIO GUERRERO MIER,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURAN-
GO, A SUS HABITANTES, S A B E D :

QUE LA H. LEGISLATURA DEL MISMO SE HA SERVIDO DIRI-
GIRME EL SIGUIENTE :

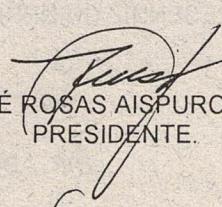
DECRETO No. 154

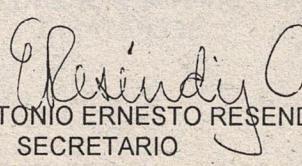
LA HONORABLE SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO, DECRETA:

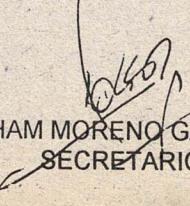
ARTICULO ÚNICO.- La Honorable Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Durango, se declara legítimamente instalada y abre hoy día (25) veinticinco del mes de Junio del año de (1999) mil novecientos noventa y nueve, su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los (25) veinticinco días del mes de Junio del año de (1999) mil novecientos noventa y nueve.


DIP. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES
PRESIDENTE.


DIP. ANTONIO ERNESTO RESENDIZ CISNEROS
SECRETARIO


DIP. ABRAHAM MORENO GARCIA
SECRETARIO

EL CIUDADANO LICENCIADO ANGEL SERGIO GUERRERO MIER,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DU--
RANGO, A SUS HABITANTES, S A B E D :

QUE LA H. LEGISLATURA DEL MISMO SE HA SERVIDO DIRI-
GIRMA EL SIGUIENTE :

DECRETO No. 155

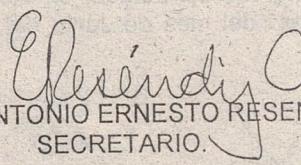
LA HONORABLE SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE DURANGO EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE
CONFIERE EL ARTICULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA LOCAL, A
NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

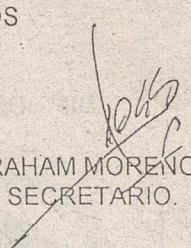
ARTICULO ÚNICO.- La Honorable Sexágésima Primera Legislatura del Estado
Libre y Soberano de Durango, C L A U S U R A, hoy día (25) veinticinco del mes
de Junio del año de (1999) Mil Novecientos Noventa y Nueve, su Primer Periodo
Extraordinario de Sesiones, del Segundo Período de Receso, correspondiente al
Primer Año de Ejercicio Legal.

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, dispondrá se publique
circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Victoria de
Durango, Dgo., a los (25) veinticinco días del mes de Marzo del año de (1999) mil
novecientos noventa y nueve.


DIP. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES
PRESIDENTE.


DIP. ANTONIO ERNESTO RÉSENDIZ CISNEROS
SECRETARIO.


DIP. ABRAHAM MORENO GARCIA
SECRETARIO.

POR TANTO MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y COMUNIQUESE
A QUIENES CORRESPONDA PARA SU EXACTA OBSERVANCIA.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO, EN VICTORIA DE DU-
RANGO, DGO., A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

LIC. ANGEL SERGIO GUERRERO MIER.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. JOSE MIGUEL CASTRO CARRILLO.

POR TANTO MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y COMUNIQUESE
A QUIENES CORRESPONDA PARA SU EXACTA OBSERVANCIA.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO, EN VICTORIA DE DU---
RANGO, DGO., A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DE MIL NO
VECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO:

LIC. ANGEL SERGIO GUERRERO MIER.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. JOSE MIGUEL CASTRO CARRILLO.